



Memorando No. CBDMQ-DGAF-2018-208-MEM

Quito, 04 de diciembre de 2018

Para. -

Jheferson Mauricio Mera

Jorge Cardenas

Luis Farinango

Asunto. - En el Texto

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. 001-IMP-CBDMQ-009-2018, de 04 de Diciembre de 2018, suscrito por los señores Tnte. Jheferson Mauricio Mera Carrera – Presidente de la Comisión Técnica, Bro. Jorge Cardenas Caicedo – Delegado del Titular del Área Requirente y Sr. Luis Farinango Quishpe – Profesional a fin al Objeto de la Contratación, en su calidad de miembros de la comisión técnica del procedimiento de contratación de Selección en el Exterior, signado con el código Nro. IMP-CBDMQ-009-2018, cuyo objeto de contratación es “RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH ‘ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS’”, mediante el cual en su parte pertinente se solicitó:

“En virtud de las cuatro ofertas y el número de hojas que fueron entregadas en la fecha y hora establecida en el cronograma del pliego y la complejidad del procedimiento de contratación en su etapa de calificación solicitamos que se amplíe la fase de calificación y subsecuentes del procedimiento de selección en el exterior No. IMP-CBDMQ-009-2018 cuyo objeto contractual es la “RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)”, de conformidad con el siguiente detalle:

El cronograma a seguirse será el siguiente:

Concepto	Día	Hora
<i>Fecha límite de Calificación</i>	<i>14/12/2018</i>	<i>19h00</i>
<i>Fecha estimada de Negociación</i>	<i>19/12/2018</i>	<i>11h00</i>
<i>Fecha estimada de Adjudicación</i>	<i>21/12/2018</i>	<i>19h00</i>

En el caso de existir convalidaciones de errores se aplicará el siguiente cronograma:

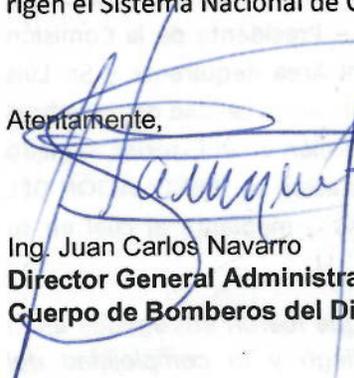
Concepto	Día	Hora
<i>Fecha para solicitar convalidación</i>	<i>06/12/2018</i>	<i>19h00</i>



Fecha límite para recibir convalidaciones	11/12/2018	12h00
Fecha límite de Calificación	14/12/2018	19h00
Fecha estimada de Negociación	19/12/2018	11h00
Fecha estimada de Adjudicación	21/12/2018	19h00

Al efecto, y toda vez que los miembros de la comisión técnica justificaron los motivos por los cuales solicitan la ampliación del cronograma para la fase de calificación y por ende sus posteriores fases, se acepta el cronograma propuesto por los antedichos miembros de la comisión del procedimiento de la referencia, esto siendo consecuentes con los principios que rigen el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Navarro
Director General Administrativo Financiero (E)
Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito



Copia:

Juan Carlos Fernandez Escobar
Director de Adquisiciones

Byron Christian Gualan Ontaneda
Analista de Adquisiciones

Diana Carolina Moya Alvarado
Oficinista 2